

Todavía no hay Renuncias ni Solicitud de Licencias Para Participar en Elecciones 2011

29/ 12/ 2010

- Empiezan a desfilar funcionarios y regidores ante la Secretaría General del Ayuntamiento con el fin de informarse sobre el término del plazo para separarse de sus cargos con la finalidad de participar en los procesos internos de sus respectivos partidos políticos con miras a las elecciones del 2011.

Por Paty Aguilar



Si son funcionarios públicos, jueces auxiliares o delegados municipales, deberán renunciar a su cargo antes del día 10 de enero 2011, hasta esta misma fecha, también los regidores podrán solicitar su licencia para retirarse del cargo si su pretensión es participar en el proceso interno del partido político en el que militan con el fin de buscar las candidaturas a cargos públicos que se celebrarán en el mes de julio 2011, así lo informó el Secretario del Ayuntamiento, ingeniero, José Luis Aréchiga Ávalos.

Según la Ley Electoral de Nayarit, los funcionarios estatales y municipales que deseen participar en estas elecciones, deben renunciar a sus cargos antes del día 8 de enero 2011 fecha en que se inicia en Nayarit el proceso electoral, dando dos días más de gracia para que lleven a cabo este procedimiento administrativo. Aréchiga Ávalos señaló que hay inquietud en algunos funcionarios que ya empezaron a visitar su oficina con el fin de ser informados sobre la fecha en que deberán de renunciar o pedir licencia en el caso de los regidores.

Le pedimos nombres, sin embargo se abstuvo de darlos a conocer. La mañana de este miércoles 29 de diciembre vimos en el Ayuntamiento a la delegada del Porvenir, al delegado de Valle Dorado y a los regidores, Ismael Duñalds del PAN y Gabriel Cervantes Padilla del PRI; se sabe que los primeros tienen inquietud por aspirar a la candidatura a regidores y los segundos para diputados locales, los cuatro visitaron al Secretario del Ayuntamiento.

Será hasta este lunes 4 de enero 2011 y durante esa semana cuando se empiece a desgranar la plantilla de funcionarios y el Cuerpo Edilicio, se esperan varias renunciaciones y al menos dos solicitudes de licencia de parte de regidores que aspiran llegar a la Cámara de Diputados de Nayarit y a Cabildo los funcionarios. En esta fecha empieza ya el año electoral y esta primera semana de enero será el escaparate de los funcionarios y regidores que buscan las precandidaturas de sus partidos políticos.

En el caso del alcalde, Héctor Paniagua Salazar, quien en varias ocasiones fue anunciado como aspirante a la candidatura de gobernador, aunque dijo que no se descartaba para tal cargo, prácticamente dio a conocer al término de su segundo informe, que él terminaría su administración hasta el último día, aunque en esta semana que entra podría dar la sorpresa y pedir licencia, todo puede suceder.

Tomado de: <http://noticiaspvnayarit.com>